



# La Universidad en las Cortes Regionales

## EL RECTOR INFORMÓ A LOS PARLAMENTARIOS

Señores:

Comparecí ante esta Cámara por última vez el 8 de noviembre de 1988. Me es sumamente grato comparecer ante su invitación de nuevo hoy.

Y la satisfacción es tan alta por numerosas razones:

La primera porque desde entonces a hoy muchas cosas han pasado y muy positivas en la Universidad de Castilla-La Mancha, básicamente su consolidación como estructura incontestada del servicio público de la enseñanza universitaria en la Región y además, como estructura con conciencia regional, que es capaz desde cada uno de los campus de pensar y actuar como Universidad regional.

La segunda conecta directamente con lo último indicado: las Cortes regionales es el lugar en el que la Universidad regional se siente como pez en el agua. Aquí no caben con buen sentido las políticas de comparación, aquí no cabe -creo- el decir como entidades regionales lo mismo y lo contrario cuando se traspasan las fronteras de las provincias, aquí es donde se hace Región y por lo tanto, donde se puede hacer Universidad.

Este es el lugar donde se puede entender mejor que el crecimiento de la Universidad es, necesariamente, distribuir entre los Campus, lo mismo que las Cortes Nacionales hacen cuando crece el sistema Universitario español: distribución entre las Comunidades Autónomas y las Universidades de las mismas.

Es más, es aquí donde mejor se pue-

de saborear -y con legítimo orgullo- el progreso vertiginoso y tremendamente positivo que ha experimentado la Universidad de Castilla-La Mancha en estos 3 años y medio y que paso a exponer para que Vds. puedan compartir la satisfacción de la Comunidad Universitaria, captar nuestros errores e impulsar nuestro crecimiento con sus opiniones y con sus dotaciones presupuestarias.

La marcha de la Universidad debe valorarse en tres parámetros de cantidad y calidad: número de estudiantes, de Facultades y Escuelas, número y calidad de los profesores y calidad del personal de administración y servicios.

### La evolución del número de estudiantes 1985-1992.

El aumento del número de estudiantes en la Universidad de Castilla-La Mancha ha sido espectacular en los últimos años, pasando de 6.000 en 1985 a 10.185 en el 88-89 a 13.475 en el 89-90, 16.387 en el 90-91 y a 18.569 en el presente curso 91-92, excediendo de 19.000 computando los de doctorado, es decir, un crecimiento medio sostenido de unos 3.000 alumnos por año, en los cuatro últimos.

Con referencia al último curso puede decirse que de un total de 5.475 estudiantes que aprobaron la selectividad entre junio y septiembre ofrecimos plaza efectiva a 4.521, marchando a otras Universidades en busca de titulaciones de que no disponemos tan sólo 954, de los cuales 104 no abandonaron la Región

por acudir a la UNED.

Este salto sin precedentes en la historia del sistema universitario español ha sido posible por el incremento del número de Facultades y Escuelas, fruto del esfuerzo común de los presupuestos de la Administración Central, de la Regional y de la Local.

En los tres últimos cursos académicos los centros y carreras de nueva planta que se han logrado son los siguientes:

- \* Facultad Ciencias Económicas y Empresariales (Albacete).

- \* E. U. de Informática (Ciudad Real).

- \* E. U. de Trabajo Social (Cuenca).

- \* E. U. de Enfermería y Fisioterapia (Toledo).

- \* Facultad de Ciencias Jurídico Sociales (Toledo).

A su vez, los centros que se han creado como Centros Adscritos son:

- \* Centro de Estudios Jurídico-Empresarial (Ciudad Real) (Licenciatura en Derecho y en Empresariales).

- \* E. U. de Graduados Sociales (Ciudad Real).

- \* E. U. de Graduados Sociales (Cuenca).

Por último, los Centros Adscritos que se han integrado son los siguientes:

- \* E. U. de Enfermería (Albacete).

- \* E. U. de Enfermería (Ciudad Real).

- \* Colegio Universitario de Cuenca: 1º Ciclo de Derecho.

- \* E. U. de Enfermería (Cuenca).

- \* Colegio Universitario de Toledo: 1º Ciclo Químicas, 1º Ciclo Geografía e Historia.